

COMUNICADO

El Comité de Evaluación de Encargaturas de la UGEL 03, en virtud de la Norma Técnica que regula el procedimiento para el encargo de plazas vacantes de cargos directivos, jerárquicos, de especialista de formación docente y de especialistas de educación, en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial, aprobada por R.M. N° 592-2018-MINEDU, comunica a los docentes nombrados en la IE N° 089 Las Mercedarias, que en aplicación al numeral 6.4) de la norma técnica, se **adjudicará por funciones** el cargo de dirección de la IE, por lo que el Comité de Evaluación de la UGEL 03 se apersonará el **día 09 de agosto** del presente a las 10:00 a.m. en las instalaciones de la IE, para evaluar los expedientes que se presenten el día citado y adjudicar la encargatura de dirección.

Comité de Evaluación de Encargatura

Lima, 5 de agosto de 2019



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Evaluación
de Encargatura